

CAPITULO XVIII.

DOS COMEDIAS.

Llegó á oídos del gefe de la 3.ª Division que la defensa que habia producido su amigo el Lic. Montedeoca tenia algo de original y mandó que se imprimieran tres mil ejemplares por su cuenta. Nosotros mandamos imprimir separadamente el discurso del Lic. Jáuregui, que era la verdadera defensa legal. Y entre tanto, como ni este ni yo estábamos conformes con el fallo monstruoso que se habia pronunciado contra nuestros defensos, promovimos el amparo judicial que consideramos del caso. Procedia indudablemente; pero entonces el general Escobedo nos mandó llamar y nos dijo:

—Si no retiran Vds. su amparo me van á poner en la necesidad de apresurar la ejecución de los encapillados.

—Nosotros estamos obligados á intentar cuanto recurso legal tengamos para salvar á nuestros defendidos.

—Vds. no los salvan con eso: Vds. son los que los fusilan.

—No tenemos otra fuerza de nuestra parte mas que la de la ley: si esta es ineficaz ante el poder de las bayonetas, no es de nosotros la culpa y habremos cumplido hasta el último momento con nuestro alto deber de defensores.

El general Escobedo se sonrió, pudiendo apenas contener una carcajada. Entonces nos llevó á un extremo de su despacho y nos dijo:

—No sean Vds. niños: ¿creen Vds. que yo ejecutaria la pena de muerte decretada por el consejo de guerra contra esos valientes oficiales, de los cuales uno de ellos, Toledo, ha sido mi compañero en algunas campañas? En estos momentos he comunicado el resultado del juicio al gobierno por telégrafo y á la vez he solicitado el indulto para los condenados.

—¿Podemos descansar en la palabra de V. de que no se les fusilará?

—Si, señores, con tal de que no se haga el escándalo que Vds. pretenden.

—En ese caso consentimos gustosos en retirar nuestro recurso intentado ante la justicia federal: el juicio de amparo.

—Que siempre será irrisorio, debió haber murmurado en sus adentros el general, segun pude interpretar su sonrisa burlona, mientras tengamos la organización política que tenemos.

En seguida de haberse sonreído tan elocuentemente, agregó:

—Digan Vds. de mi parte á los encapillados que no se alarmen; que mañana les será concedida la gracia de indulto por el Presidente; que su *Capilla* no es tan rigurosa, que no les permita deslizarse de ella para ir á divertirse esta noche en el Teatro, por ejemplo.

Comprendimos toda la grandeza de sentimientos del noble general, le estrechamos la mano dándole las gracias y nos fuimos al Obispado á dar aquellas noticias á nuestros amigos. Apenas se despidió de nosotros el Lic. Jáuregui cuando entró un oficial, entiendo que era un ayudante de Escobedo y hombre de todas sus confianzas, el cual nos dijo:

—Todo esto es pura farsa para dar gusto al Presidente, porque así lo ha querido para mostrarse generoso indultándoles; pero ya ese indulto estaba aquí de antemano. En prueba de ello vámonos al Teatro.

Se arrebujaaron en sus capas los condenados y nos fuimos todos juntos, sin que nadie nos marcara el alto, y ya en el Teatro nos mantuvimos ocultos del público en una apartada galería. Cuando regresamos estaban paseándose los centinelas delante de la Capilla y corriéndose la palabra como si todo fuera de veras.

Recuerdo un incidente algo chusco que tuvo lugar esa noche: uno de los oficiales que habían formado el consejo de guerra se achispó de sentimiento, nos reconoció en la calle y se empeñó en acompañarnos.

Este era uno de los cuatro que estaban comprometidos con nosotros á votar la absolucion. Cuando estuvimos dentro nos dijo:

—Aunque ya se nos habia ordenado antes que diéramos nuestro voto con arreglo á lo que pidiera el fiscal, la lectura de la causa y las defensas nos hizo á todos convenir en que el fiscal era un bárbaro.... ¡la pena de muerte!.... ¡rayos!.... solo al general Larrañaga pudo habersele ocurrido. Entonces todos dijimos, y con mas ardor los que estábamos comprometidos con Vds.—pues ahora no votamos eso.... porque no lo podemos votar. El coronel Cabrera nos decia: no hay remedio: tenemos que votar la pena de muerte conforme á la Ordenanza.... Esos eran gefes y cometieron el delito de sublevacion.

—Pues ni eran gefes, respondimos nosotros, porque no estaban en servicio, ni cometieron el delito de sublevacion, porque nunca quisieron hacer armas contra el gobierno general y el gobierno de Rubí no era gobierno, no era mas que bola. Pero á las cinco, de la tarde, viendo que no se adelantaba nada vino un ayudante del general y nos dijo que íbamos á perder nuestros empleos y á sufrir dos años de prision, si no votábamos, segun la órden del Ministro de la Guerra. ¿Que habíamos de hacer y mas cuando tambien se nos aseguraba que despues de imponérseles la pena de muerte iba á indultárseles?

No era, pues, un misterio aquella conducta de duplicidad del gobierno ni siquiera para los oficiales su-

balternos, que se habían escogido como instrumentos para formar el consejo de guerra.

El telégrafo siguió jugando el día siguiente entre el general en jefe y el ministro. Lerdo de Tejada, que era, según parece, el que tenía los cabos de este y de todos los negocios que se consideraban de importancia, estuvo en la secretaria de relaciones que tenía á su cargo redondeando el espediente y completando los detalles que le faltaban.

En ese concepto la sentencia pronunciada por el consejo de guerra fué notificada en toda forma, luego aprobada por el Cuartel General y vuelta á notificar, dándose el término de tres días para su ejecución.

Se nos aconsejó que pusiéramos por nuestra parte todos los despachos telegráficos que nos fuera posible á los amigos de la administración y á los ministros mismos, para que apoyaran la solicitud de indulto de los defensores, que iba por la misma vía. Nosotros, como no pagábamos nada, nos dimos gusto mandando despachos hasta por los codos.

Era asesor de la Comandancia Militar el Sr. Lic. D. Mariano Irigóyen y este consultó también la aprobación de la pena de muerte en un largo escrito, que por su inconformidad con las demás piezas demostraba que había sido trabajado con mucha anterioridad. El Lic. Jáuregui y yo lo pedimos para publicarlo junto con las defensas, con objeto de que el público conociera el pro y el contra de la cuestión; pero el Sr. Irigóyen se opuso á nuestra pretensión obstinadamente.

Al tercer día la farsa había dejado de ser farsa para

convertirse en un asunto serio: repentinamente se previno que se cortara toda comunicación con los presos, que cada uno fuera encapillado aparte y que se redoblara el servicio de centinelas. El general en jefe en esos momentos y para evitarse molestias y compromisos, no se dejaba ver de nadie.

Unos decían que el Presidente había negado la gracia de indulto, otros que se había interrumpido la comunicación telegráfica y los más que simplemente se tomaban aquellas precauciones porque se hacía esperar mucho la resolución sobre el indulto solicitado.

Los hermanos de Granados y yo tomamos al mismo tiempo nuestra resolución, que fué evitar de cualquiera manera que nuestros amigos fueran llevados á sufrir la pena del último suplicio. Eran cuatro los presos, los dos jefes principales y otros dos tenientes-coroneles que por gusto quisieron seguir la suerte de los primeros y á cada uno le hicimos llegar un revólver. Contábamos con algunos oficiales de la guarnición y principalmente con el que mandaba el destacamento del Obispado y nosotros, los que estábamos allí esperando el desenlace de este negocio, éramos ocho amigos, todos de combate y resueltos á jugar la cabeza en aquella partida.

Todo estuvo listo para dar el golpe el día 24 á las ocho de la noche si para esa hora no había llegado la resolución que se estaba aguardando.

Felizmente á las seis de la tarde llegó la suspirada orden para que fuera suspendida la ejecución, mien-

tras que con vista de la causa se proveia lo conveniente.

Tambien se nos hizo entonces pasar despachos telegráficos dando las gracias al gobierno por su generosa, sublime, esquisita, y franca magnanimidad.

Al notificársenos aquella disposicion superior, se dejó comunicados á los presos, fueron retirados los centinelas de vista y se volvió á permitir á aquellos que salieran á la calle á excusas de la autoridad. Ya solo nos faltaba esperar con toda calma cual era la pena que imponia el gobierno á los reos en lugar de la de muerte que se les habia conmutado, y entre tanto fuimos de dia en dia ganando en concesiones hasta conseguir que salieran del Obispado, edificio sombrío con todo el aspecto lúgubre de una prisión, para ocupar una casita alegre en uno de los puntos mas concurridos y mas animados de la poblacion. Allí se estableció tambien una guardia que ostensiblemente servia para custodiar á los presos, pero sin orden alguna que les impidiera salir á la calle, asi que aquella tropa era mas bien una guardia de honor, que no los molestaba en manera alguna.

Tan confortable estaba aquella prision, que Julio Granados y yo resolvimos dejar el hotel para ir á acompañar á los prisioneros, en lo cual estábamos convenidos, cuando sucedió el incidente que voy á referir.

En mis ocios, que habian ya sido muchos desde mi llegada á San Luis, no teniendo otra cosa seria en que ocuparme, me puse á seguir una de mis mas fervientes

inclinaciones escribiendo una comedia á la cual puse por título «La Manzana de la discordia.» Algun amigo me habia sorprendido cuando estaba al fin de este trabajo, que lo consideraba yo como un motivo de distraccion únicamente, y se empeñó en arrancármelo para que fuera leído en una sociedad literaria y de beneficencia: fué bien acogido y con beneplácito mio se dispuso que tuviera su estreno en el teatro con toda solemnidad, dedicándose los productos de la funcion á aumentar el fondo de las escuelas que iba á establecer ó tenia establecidas aquella sociedad.

Una comision se presentó á darme las gracias por mi desprendimiento.

—No hay por qué agradecerme nada, contesté; cedo con gusto mi trabajo para una obra benéfica, tanto mas cuanto que otros trabajos literarios de la misma naturaleza, á pesar de ruegos de mis amigos no han sido representados por los cómicos de la legua, que en provincia se dan con los autores mexicanos mucha importancia. De suerte que no solo no pagan ni llegan á pagar un centavo por una comedia nueva, por grande que sea su éxito, sino que se hacen grandemente del rogar para representarla, por el trabajo que tienen de estudiar los papeles.

Asi como se dijo se hizo, con la sola condicion de que la comedia se anunciaria como de autor desconocido. La entregamos al Sr. Daza, que era el director de la compañía dramática que trabajaba en el teatro de Alarcon, quien quedó complacido de ella y la anunció con gran pompa para el dia fijado. Fueron

repartidos los papeles de acuerdo con el autor, se dieron dos días para el estudio á los cómicos y en seguida comenzaron los ensayos, á los cuales concurrían no solo mis amigos que estaban en el secreto de mi incógnito, sino otros muchos de los que aumentaban todos los días el ya numeroso grupo de personas que estaban en el secreto de mi verdadero nombre, á saber: la compañía dramática, los oficiales de la 3.ª division, los pasajeros que habia en el hotel, mis paisanos que eran como cincuenta, los comerciantes y un gran número de familias. Se puede decir que de buena fé y con entera formalidad que el único no me conocia era el General Escobedo que me llamaba Lic. Montesdeoca.

Así fué como se supo en toda aquella sociedad muy pronto, quien era el autor de la comedia y esto contribuyó á que con anticipacion empezaran á tomarse localidades para el estreno de la *Manzana de la Discordia*, siendo el primer palco apartado, el de mi amigo el Sr. General Escobedo.

CAPITULO XIX.

TRIUNFO Y DERROTA.

Luego que empecé á considerar que aquella broma podía traer serias consecuencias, pues notaba que habia en todas partes real alboroto para asistir á la representacion, pronunciándose mis dos nombres de boca en boca, designándome los unos como el audaz revolucionario compañero de los cabecillas de Sinaloa que iba á desafiar al poder público, ora fingiéndome defensor, ora apareciendo como anónimo autor de comedias, y los otros como el notable jurisconsulto mexicano, amigo distinguido del General Escobedo que bajo el humilde nombre de Antonio Montesdeoca ocultaba una colosal reputacion, no limitándose mis conocimientos al foro sino que iba por donde pasaba produciendo tambien lucubraciones drámaticas, anunciándose como resultado de todos estos rumores y otros muchos que se esparcieron por toda la ciudad de San